En Los Polvorines, a las catorce y doce horas del treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte de Orden del día:

#### **GESTIÓN**

- 1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°326.
- 2. Informe de gestión de la Decana.
- 3. Ratificación de Resoluciones de la Decana ad-referéndum del Consejo del IDH:
  - 2684 Se propone al Consejo Superior la designación de la investigadora docente Ana Carolina Ferreyra como representante titular de los investigadores docentes asistentes del Instituto del Desarrollo Humano en la Comisión Evaluadora a instancias de la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes de la Universidad Nacional de General Sarmiento.
  - Se propone al Rectorado la contratación mediante prestación de servicios MAF, nivel E, de Alba Coria para asistir en el dictado de la asignatura "Aprendizaje Escolar" del 7 de marzo al 25 de junio de 2022. (Proviene de un orden de mérito vigente)
  - 2686 Se propone al Rectorado la designación interina transitoria de Joel Iván Cuenca en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura "Literatura Argentina: Narrativa" del 1 de abril al 30 de septiembre de 2022. (Se viene desempeñando en la asignatura)
  - 2687 Se propone a la Sra. Rectora la aceptación de la renuncia, a partir del 01 de abril de 2022, de Marcelo David Ochoa a su cargo docente de Ayudante de Primera con dedicación simple, en el que reviste mediante designación interina transitoria.
  - 2688 Se propone a la Sra. Rectora la contratación, mediante locación de servicios, de Susana Beatriz Nothstein y de Eduardo Guillermo Muslip para el dictado de las asignaturas "Estudios del léxico" y "Taller de escritura para adolescentes y jóvenes" de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.
  - 2689 Se propone a la Sra. Rectora la contratación, mediante locación de servicios, de Marina Franco y de María Paula González para el dictado de la asignatura "Problemas de Historia reciente" y "Problemas de Enseñanza de Historia Contemporánea" de la Maestría en Historia Contemporánea.
  - Se propone a la Sra. Rectora la contratación, mediante locación de servicios, de Roxana Judith Cabello para el dictado de la asignatura "Taller de Tesis I" de la Maestría en Interculturalidad y Comunicación.
  - 2692 Se propone a la Sra. Rectora la contratación, mediante locación de servicios, de Débora Kantor para el dictado de la asignatura "Seminario 3. Adolescentes y Jóvenes de Hoy" de la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria.
  - 2694 Se otorga licencia sin goce de haberes al investigador docente Héctor Ramón Pavón (DNI N°24.097.992) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1° de abril hasta el 30 de septiembre de 2022, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

- 2696 Se propone a la Sra. Rectora la contratación, mediante locación de servicios, de Ricardo Aronskind (DNI Nº12.228.224) en el marco del servicio rentado a terceros "Asesoramiento para una propuesta de Diplomado en Economía Política Universidad Nacional del Pilar".
- 2697 Se propone a la Sra. Rectora la aceptación de la renuncia, a partir del 01 de abril de 2022, de Andrea Karina Dayan (DNI Nº 20.892.321), a un cargo de investigadora docente con dedicación Semiexclusiva en el que reviste mediante designación interina transitoria, como Ayudante de Primera, con dedicación Semiexclusiva.
- 2698 Se propone a la Sra. Rectora la contratación, mediante locación de servicios con categoría MAF, nivel "D" de la docente Rosa María Colucci (DNI Nº 11.891.380) para el dictado de "Inglés con Propósitos Específicos II" e "Inglés Lectocomprensión I". (Se viene desempeñando en la asignatura)
- 2699 Se da de baja, a partir del 1 de abril de 2022, la solicitud de contratación mediante prestación de servicios MAF de Nadia Ameghino (DNI N°28.752.993), tramitada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N° 5139/22 y se propone al Rectorado la designación interina transitoria de dicha docente en un cargo docente de dedicación simple. (Se viene desempeñando en la asignatura)
- 2700 Se propone a la Sra. Rectora la contratación, mediante prestación de servicios MAF, para Tamara Martínez Ortiz (DNI Nº 37.277.882), para asistir en el dictado del Laboratorio Interdisciplinario "Temas de géneros. Desigualdades, disidencias y derechos". (Se viene desempeñando en la asignatura)
- 2701 Se solicita la modificación del período solicitado para la designación interina transitoria de Ailín Franco Accinelli, en un cargo docente de dedicación simple, categoría Ayudante de Primera de tramitado mediante Resolución (CIDH) N°4919/22, indicando que el mismo abarca del 01/08/21 al 31/01/2022.

## OTROS TEMAS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISION

4. Se propone al Rectorado la contratación, mediante locación de servicios, de los docentes Mabel Alicia Rodríguez, Paula Vanesa Leonian, Martín Alfredo Chacón, Marcel David Pochulu, Patricia María Barreiro y Luciano Agustín Señorans para el dictado de los Módulos de la Diplomatura en Enseñanza de la Matemática en Entornos Digitales.

#### ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

- 5. Perfil de búsqueda 07-2022 para contratar mediante designación interina transitoria a un/a docente con dedicación simple, categoría profesor/a adjunto/a, para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Historia" y "Residencia II en Historia" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia. Dictamen de la CRRHH Nº63/22.
- 6. Perfil de búsqueda 08-2022 para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Ayudante de Primera, para el área "Lenguas extranjeras y segundas lenguas" en el dictado de la asignatura "Portugués" en cualquiera de los niveles del trayecto pedagógico. (Por la licencia por cargo de mayor jerarquía de la docente Dayan). Dictamen de la CRRHH Nº64/22.
- 7. Dictamen de selección de búsqueda 15-2021 (CERRADA Y ABIERTA) para conformar un banco de docentes para incorporar a un/a docente con dedicación simple, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, para el área "Educación" en el dictado de la asignatura "Pedagogía" (Fondo de Incremento de Matrícula). Dictamen de la CRRHH Nº65/22.

- 8. Dictamen de selección de búsqueda 02-2022 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación Semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el dictado del Taller Inicial Orientado en Humanidades. (PESP 2021. Resolución (CS) N°8166/21). Dictamen de la CRRHH N°66/22.
- 9. Dictamen de selección de búsqueda 03-2022 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación Semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el dictado del Taller Inicial Orientado en Ciencias Sociales. (PESP 2021. Resolución (CS) N°8166/21). Dictamen de la CRRHH N°67/22.
- 10. Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el docente Ariel Slipak, por razones particulares desde el 01 de mayo al 31 de julio de 2022. (Art. 49, Ap. II, B, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Dictamen de la CRRHH N°68/22.
- 11. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el docente Daniel Lvovich, para asistir a un evento académico que tendrá lugar en Valencia y Barcelona (España) del 1° al 3 de junio y del 15 al 17 de junio respectivamente. (Art. 50, Ap. III del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Dictamen de la CRRHH N°69/22.
- 12. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la docente Florencia Levín, para asistir a un evento académico que tendrá lugar en la ciudad de Puebla, México, del 25 al 29 de abril de 2022 (Art. 50, Ap. III del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios) Dictamen de la CRRHH N°70/22.
- 13. Solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el docente Martín Armelino, para asistir a una estancia de investigación que tendrá lugar en París, Francia, del 16 de mayo al 11 de junio de 2022. (Art. 49, Ap. I, Inc. e, del Convenio Colectivo de Docentes Universitarios). Dictamen de la CRRHH N°71/22.
- 14. Dictamen de selección de búsqueda 05/2022 (CERRADA) para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación exclusiva, categoría Jefe de Trabajos Prácticos, para el área "La Lengua y la Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", para el dictado de la asignatura "Residencia II en Lengua y Literatura (Área Lengua)". Cuenta con el aval del Presidente de la CRRHH.
- 15. Ampliación horaria temporal de la docente Mónica Real para el dictado del "Espacio de seguimiento, acompañamiento y orientación para Introducción a la Matemática (ESAO)", entre el 25 de abril y el 15 de mayo de 2022, en el marco de lo establecido en la Resolución CS N°7220/19, por la licencia médica de Isabel Aspiroz. Cuenta con el aval del Presidente de la CRRHH.

# ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

- 16. Renuncia de la estudiante Valeria Evangelina Giménez Mambrín a la adscripción para la formación en docencia en el marco de la asignatura "Literatura Latinoamericana", dirigida por la ID Alejandra Torres a partir del 23/03/22. Nota Interna Nº 28/22 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CAS Nº59/22.
- 17. Informe de desempeño de la adscripción para la formación en investigación de la estudiante Alicia Alejandra García, en el marco del proyecto de investigación "Fenomenología del cuerpo en Emmanuel Levinas y Michel Henry" dirigido por la ID Gisela Suazo. Nota Interna N°29/22 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°60/22.
- 18. Alta y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación del IDH. Nota Interna N°30/22 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°61/22.

- 19. Propuesta de publicación del Libro "Enseñanza de la escritura de la tesis de posgrado en entornos presenciales y virtuales" de Guadalupe Álvarez, perteneciente a la colección "Educación". Nota Interna N°31/22 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°62/22.
- 20. Presentación de los Proyectos Convocatoria Fondo Estímulo 2022. Nota Interna N°27/22 del Secretario de Investigación A/C de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social del IDH. Dictamen de la CAS N°63/22.

Se encuentran presentes:

Presidencia: Flavia Terigi

Consejeros del CIDH: Martín Armelino, por el claustro de Profesores

Beatriz Alem, por el claustro de Profesores Silvia Pérez, por el claustro de Profesores

María Paula González, por el claustro de Profesores

Martín Chacón, por el claustro de Asistentes César Mónaco, por el claustro de Asistentes Juan Pablo Cremonte, por el claustro de Asistentes Gisela Suazo, por el claustro de Asistentes Victoria Boschiroli, por el claustro de Asistentes Martín Lira, por el claustro de No Docentes

Adrián Amilcar Otaegui, por el claustro de Estudiantes

Nicolás Sánchez, por el claustro de Estudiantes Carina Aguirre, por el claustro de Estudiantes Laura Segura, por el claustro de No Docentes Ignacio Bianchini, por el Consejo Social Santiago Juncal, por el Instituto de Industria Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano

Ausentes con aviso: Daiana Cabrera Sánchez, por el claustro de Estudiantes

Gabriela Di Gesú, por el claustro de Profesores Pablo Chiesa, por el claustro de Graduados Mercedes García, por el claustro de Graduados Ana María Janeiro, por el Instituto de Ciencias

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Vamos a comenzar la sesión número 327 del Consejo. Tuvimos un par de situaciones de salud por las cuales Florencia Latasa y Rosario Ameigeiras no pudieron asistir hoy. Gabriela Capra estará en reemplazo. Vamos a comenzar leyendo por Secretaría Técnica la conformación del Consejo.

*Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA):* Buenas tardes. Se encuentran presentes en la reunión del día de hoy la Presidenta del Cuerpo Flavia Terigi, los consejeros Martín Armelino, Beatriz Alem, Silvia Pérez, María Paula González, Juan Pablo Cremonte, Gisela Suazo, Martín Chacón, César Mónaco, Victoria Boschiroli en reemplazo de Yésica Billán, Nicolás Sánchez, Carina Aguirre, Amilcar Otaegui, Martín Lira en reemplazo de la consejera Cintia Ojeda, Laura Segura, Laura Reboratti, Santiago Junca e Ignacio Bianchini. Avisaron que no pueden asistir y no tienen reemplazo los consejeros Cabrera Sánchez, Chiesa, García y Janeiro. Se informó a esta secretaría que se retiran 15:30 hs. el consejero Amilcar Otaegui y a las 15:00 hs. las consejeras Carina Aguirre y Victoria Boschiroli. La consejera Gabriela Di Gesú avisó que llega demorada 14:30 hs.

El total de consejeros con voto presentes es 14.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias. No tenemos temas para incorporar sobre tablas y estamos bien con el *quórum* de modo que deberíamos tener una sesión que transcurra con menos prisas que la sesión pasada. Vamos a pasar a tratar los temas del orden del día.

### **GESTIÓN**

#### 1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N 237

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI)*: En primer lugar, la presentación y la aprobación del acta de las Sesión N°326. Hemos recibido dos observaciones del consejero Chacón. En la primera de ellas señala que, en la lista de consejeros presentes en la sesión, en su caso, dice "Martin Chacón por el claustro de profesores" y debe decir "Martin Chacón por el claustro de asistentes". También señala que en la página 7 hay una discrepancia entre el número de votos afirmativos y el número de consejeros presentes. Hay una curiosa situación de 14 votos y 13 presentes. Estos dos cambios ya los introdujimos en la versión del acta que tenemos para aprobar en la actualidad y les pregunto si hay alguna otra observación. *(Silencio)* No tengo pedidos de palabra así que pasamos a votar la aprobación del acta 326.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

## 2. INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA. (Se adjunta como Anexo I el Informe de Gestión enviado por la Decana a los consejeros por correo electrónico)

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): En segundo lugar, el informe de gestión del mes, por las razones que comentábamos hace un ratito, el informe recién pudo salir hoy a la mañana. Es un informe bastante sencillo porque ha sido un mes en el que han ocurrido cosas que son de bastante difusión en el contexto de la Universidad. Tal vez yo las que querría destacar... primero, un integrante de nuestra comunidad, en el cambio de la situación del reconocimiento a los Héroes de Malvinas, se trata en este caso del no docente Carlos Jech, que fue homenajeado con la entrega de una medalla y un diploma, estuvo acompañado de su familia y de compañeras de su claustro y de todo el CS.

También quiero hacer una mención al cierre de la primera etapa de debate en el Comité de Recursos Humanos Nodocente acerca de la proyección del futuro trabajo Nodocente en la Universidad. Informo esto porque es de interés directo de toda la Universidad, además porque forma parte de las tareas que como decana he realizado en este mes porque -como recordarán- integro el Comité en representación de los cuatro decanes de esta Universidad. En el marco de esta etapa se elaboró y se aprobó, después de discutir y ajustar, un documento que se titula "Acuerdos generales para la etapa de construcción y evaluación de nuevas modalidades de trabajo ND en la UNGS que combinen presencialidad y trabajo remoto". Lo que debería seguir ahora es una segunda etapa en la cual cada área del sistema de gestión elabore, de acuerdo a estos criterios, a estos acuerdos, una propuesta de trabajo que pueda ser considerada por la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Universitario.

Quería mencionar que participé en la XXVI reunión plenaria del Consejo Social de la Universidad. El Consejo tenía un temario de varios asuntos, uno de los cuales era conversar acerca de la manera de mejorar la participación del Consejo Social en los Consejos de Instituto. Fue una conversación interesante y creo que abre para el futuro una serie de cuestiones vinculadas a la clase de temas que tratamos nosotros y con el hecho de que cuando los temas llegan al plenario de Consejo, no han sido discutidas o discutidos en otras instancias. Quizás a los representantes del Consejo Social les sería más valioso y más interesante participar en estas instancias previas, en las que los asuntos que tratamos acá se encuentran en elaboración. Es un asunto para considerar para adelante y confiamos en que de estas conversaciones surgirán formas de enriquecer la participación del Consejo Social en el Consejo de Instituto.

Les envié un aviso en el informe acerca de la incorporación de un dictamen de búsqueda de la asignatura "Residencia II en Lengua y Literatura" que no llegamos a introducir en el tratamiento de la Comisión de Recursos Humanos y para el cual solicitamos el aval del Presidente de la Comisión. No nos agrada mucho llegar con un dictamen que no se ha podido tratar en Comisión pero necesitamos que se discuta en el curso de esta sesión y por eso lo hemos introducido de este modo.

Tengo que informar al Consejo, saben que es una obligación que surge del reglamento de Consejos del Instituto de la Universidad, que la consejera Mercedes García se ausentó sin aviso a tres reuniones consecutivas de la Comisión de Recursos Humanos. Le hemos dado aviso a la consejera de estas ausencias pidiendo que en el futuro simplemente nos avise que no va a venir. Esto ya ha pasado en otras oportunidades con otros consejeros y consejeras, y nosotros entendemos que tiene que ver con la prórroga de los mandatos, tanto de los consejeros estudiantiles como de los consejeros representantes del claustro de graduados y graduadas, mucho más allá del tiempo en el que finalmente se habían comprometido a ejercer esta representación.

Pusimos allí una serie de informaciones que de alguna manera van a estar presentes en el curso de la reunión de hoy y un extracto de la agenda de actividades de la universidad, de Ediciones UNGS, en la Feria del Libro. No me dirán que no les sorprendió algo de color en el informe de gestión. Quisimos poner allí algunas actividades en las cuales está involucrada nuestra Universidad y nuestro Instituto, y mencionar que para la participación de esta edición de la Feria del Libro, que será presencial, el Instituto financió una tirada especial de ejemplares de las distintas publicaciones que requirió un presupuesto adicional de 214 mil pesos y que nos parece que valía la pena realizar para fortalecer la participación del Instituto en el stand de la Universidad.

Hay otras informaciones que después podrán leer si lo desean y, a partir de ahora, abrimos el espacio de preguntas, comentarios, observaciones. Tiene la palabra el representante por el Consejo Social.

Consejero Social (Ignacio BIANCHINI): Agregar un poco a lo que decía Flavia, nos acompañó junto a otros decanos que siempre nos hace bien, a los que no formamos parte de la Universidad pero estamos interesados en trabajar dentro de la Universidad, nos sentimos parte. Un poco la iniciativa de realizar esto en el Consejo Social tuvo que ver un poco con mi impresión desde hace 3 años, mi participación fue siempre dentro de este momento, donde se hace el Informe de Gestión, y en algún momento se toca algún tema que tiene que ver con el Consejo Social o el fondo solidario, pero realmente me pasa desde el primer día que quizás buena parte del temario es, no sé, solicitudes de búsqueda, designaciones de docentes con nombre y apellido a los cuales el 99% no conozco, y si bien yo no tengo la atribución de votar me siento como que no tomaría la palabra para decir si estoy o no de acuerdo, primero porque hay una falta de conocimiento, y eso que yo soy docente, estoy representando al Consejo Social, representando a una federación de escuelas cooperativas, pero muchos de mis compañeros del consejo social que podrían estar en mi lugar mucho menos. Entonces estábamos viendo la posibilidad de hablar con las decanaturas de toda la Universidad para que los Consejeros Sociales, quizás sería más productivo estar en las instancias previas, no sé si en las comisiones que están formadas o quizá en otros encuentros más allá de la formalidad, con los asistentes de la Decana o con la Decana en particular. Esto fue simplemente plantearlo y que entiendan ustedes que yo leo el orden del día, hoy sumamos 35 puntos, el primer tema el acta de la reunión anterior suelo leerla, a veces no, y aunque la hubiera leído a veces no tengo más que levantar la mano y decir "acá hay un error". Pero nada más. No puedo votar o decir mucho más. Entonces nos parecía que quizás como una herramienta más útil para el IDH estaría bueno que haya representantes nuestros en las instancias previas. Insisto, creo que al ser invitado como miembro formal me parece que más allá vo la mayoría de los puntos no puedo mucho más que asentir, me parece como una formalidad que está bueno que el Conseiero esté en todas las reuniones. Algunos conseieros me decían "Empezá al principio y cuando empieza el punto 4 que dice búsqueda vos levantate y andate". Me parece una falta de respeto. Básicamente es eso lo que charlamos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias, consejero Bianchini. Consejera Pérez.

Consejera Silvia PÉREZ: Quería hacer una pregunta porque justamente en el informe se nombra que la CAI comenzó a tratar sobre el tema de los programas. Quería preguntar sobre lo que resta de los proyectos especiales, si ya está preparado algo para que en la CAI se comience a discutir o si se ha postergado. Me refiero al pasaje de profesores titulares a asociados. Gracias.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Sí, ese es el único tema que nos queda pendiente de los proyectos especiales, a los otros les hemos ido dando tratamiento en sesiones anteriores del Consejo, inclusive en esta misma. Nuestra intención es, si todo sale bien, presentarle a la CAI en mayo la información que necesita para evaluar una propuesta que por supuesto vamos a presentar, no se trataría de una decisión que tenga que elaborar la Comisión sino de una propuesta que realiza el Decanato y que ahí sí evalúa la

Comisión. Si todo va bien lo haremos durante el mes de mayo, que va a ser un mes, para la CAI, exigente, porque ahí también está el informe anual de gestión. De acuerdo con los cronogramas que determinó la Secretaría de Planeamientos, hay que tratarlos también durante el mes de mayo, así que aprovecho la pregunta de la consejera Pérez para advertir a los integrantes de la Comisión de Asuntos Institucionales que va a haber bastante trabajo en el mes de mayo a propósito de estos dos temas.

No tengo otros pedidos de palabra, de modo que vamos a avanzar al punto 3 del orden del día que es nuestro habitual momento de ratificación de Resoluciones que tomé ad Referéndum del Consejo. No tengo en esta ocasión ninguna resolución rectificatoria, así que es una buena noticia del trabajo del mes.

## 3. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE LA DECANA AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEL IDH

2684 SE PROPONE AL CONSEJO SUPERIOR LA DESIGNACIÓN DE LA INVESTIGADORA DOCENTE ANA CAROLINA FERREYRA COMO REPRESENTANTE TITULAR DE LOS INVESTIGADORES DOCENTES ASISTENTES DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO EN LA COMISIÓN EVALUADORA A INSTANCIAS DE LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DE INVESTIGADORES DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Vamos a comenzar proponiéndole al Consejo la ratificación de la resolución N°2684/22 por la que se propone la designación de la investigadora docente Ana Carolina Ferreyra como representante titular de los investigadores docentes asistentes del Instituto del Desarrollo Humano en la Comisión Evaluadora de la EPID.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2685 SE PROPONE AL RECTORADO LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF, NIVEL E, DE ALBA CORIA PARA ASISTIR EN EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "APRENDIZAJE ESCOLAR" DEL 7 DE MARZO AL 25 DE JUNIO DE 2022. (PROVIENE DE UN ORDEN DE MÉRITO VIGENTE)

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2685/22 se propone al Rectorado contratar mediante prestación de servicios MAF, nivel E, a Alba Coria para asistir en el dictado de la asignatura "Aprendizaje Escolar". Esta es una propuesta de contratación que proviene de un orden de mérito vigente.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2686 SE PROPONE AL RECTORADO LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE JOEL IVÁN CUENCA EN UN CARGO DOCENTE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA ASISTIR EN EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "LITERATURA ARGENTINA: NARRATIVA" DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. (SE VIENE DESEMPEÑANDO EN LA ASIGNATURA)

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Les pido ahora la ratificación de la resolución N°2686/22 por la que se propone la designación interina transitoria de Joel Iván Cuenca en un cargo docente Ayudante de primera con dedicación simple para asistir en el dictado de la asignatura "Literatura Argentina: Narrativa". Joel ya se viene desempeñando en la asignatura.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2687 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA, A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2022, DE MARCELO DAVID OCHOA A SU CARGO DOCENTE DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE, EN EL QUE REVISTE MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2687/22 se propone la aceptación de la renuncia de Marcelo Ochoa, a su cargo docente de Ayudante de Primera con dedicación simple. Recordarán que Marcelo se desempeñaba en el Laboratorio de Géneros y tenía allí una designación transitoria; accedió a un cargo de investigador docente en el Instituto del Conurbano y debido a eso presentó su renuncia.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2688 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS, DE SUSANA BEATRIZ NOTHSTEIN Y DE EDUARDO GUILLERMO MUSLIP PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS "ESTUDIOS DEL LÉXICO" Y "TALLER DE ESCRITURA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES" DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PRÁCTICAS SOCIALES DE LECTURA Y ESCRITURA.

2689 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS, DE MARINA FRANCO Y DE MARÍA PAULA GONZÁLEZ PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "PROBLEMAS DE HISTORIA RECIENTE" Y "PROBLEMAS DE ENSEÑANZA DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA" DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA.

2691 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS, DE ROXANA JUDITH CABELLO PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "TALLER DE TESIS I" DE LA MAESTRÍA EN INTERCULTURALIDAD Y COMUNICACIÓN.

2692 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS, DE DÉBORA KANTOR PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "SEMINARIO 3. ADOLESCENTES Y JÓVENES DE HOY" DE LA ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICA Y GESTIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Les propongo tratar en forma conjunta las 4 resoluciones que siguen, las cuatro son contrataciones en el marco de los posgrados del Instituto.

Por la 2688 se propone la contratación de Susana Nothstein y de Eduardo Muslip para dictar "Estudios del léxico" y "Taller de escritura para adolescentes y jóvenes" en la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura; por la N°2689/22 se propone la contratación de Marina Franco y de María Paula González para el dictado de "Problemas de Historia reciente" y "Problemas de Enseñanza de Historia Contemporánea" de la Maestría en Historia Contemporánea; por la N°2691/22 se propone la contratación Roxana Cabello para el dictado de "Taller de Tesis I" en la Maestría en Interculturalidad y Comunicación; y finalmente por la N°2692/22 se propone la contratación de Débora Kantor para el dictado "Seminario 3. Adolescentes y Jóvenes de Hoy" de la Especialización en Política y Gestión de la Escuela Secundaria.

Se encuentran en consideración (Silencio). No tengo pedidos de palabra de modo que votamos conjuntamente las cuatro ratificaciones.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2694 SE OTORGA LICENCIA SIN GOCE DE HABERES AL INVESTIGADOR DOCENTE HÉCTOR RAMÓN PAVÓN (DNI N°24.097.992) PARA EL EJERCICIO TRANSITORIO DE UN CARGO DE MAYOR JERARQUÍA, DEL 1° DE ABRIL HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO COLECTIVO PARA DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NACIONALES, EN SU ARTÍCULO 49°, APARTADO II, INCISO A.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2694/22 se otorga una licencia sin goce de haberes al investigador docente Héctor Ramón Pavón (DNI N°24.097.992) para ejercer de manera transitoria un cargo de mayor jerarquía hasta el 30 de septiembre de este año, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49°, apartado II, inciso a.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2696 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS, DE RICARDO ARONSKIND (DNI N°12.228.224) EN EL MARCO DEL SERVICIO RENTADO A TERCEROS "ASESORAMIENTO PARA UNA PROPUESTA DE DIPLOMADO EN ECONOMÍA POLÍTICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PILAR".

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2696/22 se propone la contratación de Ricardo Aronskind en el marco del servicio rentado a terceros "Asesoramiento para una propuesta de Diplomado en Economía Política – Universidad Nacional del Pilar". Esto es en el marco del convenio con la Universidad con la Universidad Nacional del Pilar, que es un convenio que firmó la Universidad a instancias de este Instituto.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2697 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA, A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2022, DE ANDREA KARINA DAYAN (DNI Nº 20.892.321), A UN CARGO DE INVESTIGADORA DOCENTE CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA EN EL QUE REVISTE MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2697/22 se propone aceptar la renuncia, a partir del 1° de abril de 2022, de Andrea Karina Dayan, a un cargo de investigadora docente con dedicación Semiexclusiva en el que reviste mediante designación interina transitoria como ayudante de primera.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2698 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS CON CATEGORÍA MAF, NIVEL "D" DE LA DOCENTE ROSA MARÍA

COLUCCI (DNI Nº 11.891.380) PARA EL DICTADO DE " INGLÉS CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS II" E "INGLÉS LECTOCOMPRENSIÓN I". (SE VIENE DESEMPEÑANDO EN LA ASIGNATURA)

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2698/22 se propone la contratación, mediante un contrato MAF, nivel "D" de Rosa María Colucci para dictar "Inglés con Propósitos Específicos II" e "Inglés Lectocomprensión I". La profesora Colucci se viene desempeñando en "Inglés" en el Instituto, se acogió a la jubilación y debido a eso hemos comenzado a contratarla con un contrato MAF. Saben que es un área donde cuesta mucho conseguir la cantidad de docentes que se requieren, que es siempre muy importante.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2699 SE DA DE BAJA, A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2022, LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF DE NADIA AMEGHINO (DNI N°28.752.993), TRAMITADA OPORTUNAMENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N° 5139/22 Y SE PROPONE AL RECTORADO LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE DICHA DOCENTE EN UN CARGO DOCENTE DE DEDICACIÓN SIMPLE. (SE VIENE DESEMPEÑANDO EN LA ASIGNATURA)

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2699/22 se da de baja, a partir del 1º de abril, la solicitud de contratación mediante contrato MAF de Nadia Ameghino, que había sido tramitada oportunamente mediante Resolución (CIDH) Nº 5139/22 y se propone al Rectorado la designación interina transitoria de dicha docente en un cargo docente de dedicación simple.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2700 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MAF, PARA TAMARA MARTÍNEZ ORTIZ (DNI N° 37.277.882), PARA ASISTIR EN EL DICTADO DEL LABORATORIO INTERDISCIPLINARIO "TEMAS DE GÉNEROS. DESIGUALDADES, DISIDENCIAS Y DERECHOS". (SE VIENE DESEMPEÑANDO EN LA ASIGNATURA)

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Por la resolución N°2700/22 se propone a la Sra. Rectora contratar, mediante prestación de servicios MAF, a Tamara Martínez Ortiz, para el Laboratorio Interdisciplinario "Temas de géneros. Desigualdades, disidencias y derechos". Se viene desempeñando en la asignatura.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

2701 SE SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL PERÍODO SOLICITADO PARA LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE AILÍN FRANCO ACCINELLI, EN UN CARGO DOCENTE DE DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA AYUDANTE DE PRIMERA DE TRAMITADO MEDIANTE RESOLUCIÓN (CIDH) N°4919/22, INDICANDO QUE EL MISMO ABARCA DEL 01/08/21 AL 31/01/2022.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* En la última ratificación, que es la N°2701/22 se solicita la modificar el período de la designación interina transitoria de Ailín Franco Accinelli, en un cargo docente de dedicación simple, categoría Ayudante de Primera, indicando que el mismo abarca del 1º de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

#### TEMAS DE RECURSOS HUMANOS QUE NO REQUIEREN PASAJE POR COMISION:

4. SE PROPONE AL RECTORADO LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE LOCACIÓN DE SERVICIOS, DE LOS DOCENTES MABEL ALICIA RODRÍGUEZ, PAULA VANESA LEONIAN, MARTÍN ALFREDO CHACÓN, MARCEL DAVID POCHULU, PATRICIA MARÍA BARREIRO Y LUCIANO AGUSTÍN SEÑORANS PARA EL DICTADO DE LOS MÓDULOS DE LA DIPLOMATURA EN ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA EN ENTORNOS DIGITALES.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Tenemos un único tema de RRHH que no requiere pasaje por comisión y que no fue necesario resolver ad referéndum del consejo, se trata de la contratación, mediante locación de servicios, de un conjunto de docentes para el dictado de Módulos de la Diplomatura en Enseñanza de la Matemática en Entornos Digitales. Estamos hablando de Mabel Rodríguez, Paula Leonian, Martín Chacón, Marcel David Pochulu, Patricia Barreiro y Luciano Agustín Señorans.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

#### ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Pasamos ahora a los asuntos tratados por la CRRHH, tiene la palabra su Presidente, el Consejero Cremonte.

- 5. PERFIL DE BÚSQUEDA 07-2022 PARA CONTRATAR MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA A UN/A DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA PROFESOR/A ADJUNTO/A, PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS "ENSEÑANZA DE LA HISTORIA" Y "RESIDENCIA II EN HISTORIA" DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN HISTORIA. DICTAMEN DE LA CRRHH Nº63/22.
- 6. PERFIL DE BÚSQUEDA 08-2022 PARA INCORPORAR A UN/A INVESTIGADOR/A DOCENTE CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CATEGORÍA AYUDANTE DE PRIMERA, PARA EL ÁREA "LENGUAS EXTRANJERAS Y SEGUNDAS LENGUAS" EN EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "PORTUGUÉS" EN CUALQUIERA DE LOS NIVELES DEL TRAYECTO PEDAGÓGICO. (POR LA LICENCIA POR CARGO DE MAYOR JERARQUÍA DE LA DOCENTE DAYAN). DICTAMEN DE LA CRRHH N°64/22.

*Consejero Juan Pablo CREMONTE:* Muchas gracias, si les parece tratamos en conjunto los temas 5 y 6 del orden del día. En ambos casos se trata de perfiles de búsqueda.

En el tema 5, es un perfil de búsqueda 07-2022 para contratar mediante designación interina transitoria a un/a docente con dedicación simple, categoría profesor/a adjunto/a, para el dictado de las asignaturas "Enseñanza de la Historia" y "Residencia II en Historia" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia. El dictamen de la Comisión de Recursos Humanos Nº63/22 y sugiere aprobar el perfil presentado. El punto Nº6 se trata del perfil de búsqueda 08-2022 para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación semiexclusiva, categoría Ayudante de Primera, para el área "Lenguas extranjeras y segundas lenguas" en el dictado de la asignatura "Portugués" en cualquiera de los niveles del trayecto pedagógico. En este caso se trata de la licencia por cargo de mayor jerarquía de la docente Dayan. El dictamen de la Comisión es el Nº64/22 y sugiere la aprobación de los perfiles presentados.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias, Presidente. Se encuentran en consideración los dos proyectos de resolución (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidente.

7. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 15-2021 (CERRADA Y ABIERTA) PARA CONFORMAR UN BANCO DE DOCENTES PARA INCORPORAR A UN/A DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA JEFE/A DE TRABAJOS PRÁCTICOS, PARA EL ÁREA "EDUCACIÓN" EN EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "PEDAGOGÍA" (FONDO DE INCREMENTO DE MATRÍCULA). DICTAMEN DE LA CRRHH Nº65/22.

Consejero Juan Pablo CREMONTE: En el punto N°7 tenemos el dictamen de selección de búsqueda 15-2021 para conformar un banco de docentes para incorporar a un/a docente con dedicación simple, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, para el área "Educación" en el dictado de la asignatura "Pedagogía" (Fondo de Incremento de Matrícula). El dictamen de la Comisión es el N°65/22, y sugiere aprobar el dictamen y su orden de mérito.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias. Les pido un minuto que voy a hacer una consulta técnica. (*Silencio. La Presidenta intercambia con la Secretaria Técnica*) Pasa lo siguiente, hay un punto del orden del día que es la ratificación de la de la resolución (D-AR) N°2694/22, donde nosotros le damos licencia a Héctor Ramón Pavón. En el orden del día dice que es Investigador docente y nos advierte Elena que es docente con dedicación simple. Estamos chequeando si es un error del orden del día o del proyecto de resolución. Chequeamos eso y si fuera un error del orden del día queda salvado y si es error del proyecto de resolución necesitamos volver a votar.

Seguimos entonces, disculpen. Presidente.

8. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 02-2022 (CERRADA) PARA INCORPORAR A UN/A INVESTIGADOR/A DOCENTE CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CATEGORÍA PROFESOR/A ADJUNTO/A, PARA EL DICTADO DEL TALLER INICIAL ORIENTADO EN HUMANIDADES. (PESP 2021. RESOLUCIÓN (CS) N°8166/21). DICTAMEN DE LA CRRHH N°66/22.

*Consejero Juan Pablo CREMONTE:* En el punto N°8 tenemos un dictamen de selección de búsqueda 02-2022 para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación Semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el dictado del Taller Inicial Orientado en Humanidades. El dictamen de la Comisión es el N°66/22 y sugiere aprobar el dictamen y su orden de mérito.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias, Presidente. Se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidente.

9. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 03-2022 (CERRADA Y ABIERTA) PARA INCORPORAR A UN/A INVESTIGADOR/A DOCENTE CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CATEGORÍA PROFESOR/A ADJUNTO/A, PARA EL DICTADO DEL TALLER INICIAL ORIENTADO EN CIENCIAS SOCIALES. (PESP 2021. RESOLUCIÓN (CS) N°8166/21). DICTAMEN DE LA CRRHH N°67/22.

Consejero Juan Pablo CREMONTE: En el punto Nº9 tenemos un dictamen de selección de búsqueda 03-2022 para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación Semiexclusiva, categoría Profesor/a Adjunto/a, para el dictado del Taller Inicial Orientado en Ciencias Sociales. (PESP 2021. Resolución (CS) Nº8166/21). El dictamen de la Comisión es el Nº67/22 y sugiere aprobar el dictamen y su orden de mérito.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias. Con estos dos temas avanzamos en resolver cuestiones vinculadas con los proyectos especiales y queda pendiente el asunto sobre lo que consultaba la consejera Pérez.

Volvemos al orden del día. Presidente.

10. SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE HABERES PRESENTADA POR EL DOCENTE ARIEL SLIPAK, POR RAZONES PARTICULARES DESDE EL 01 DE MAYO AL 31 DE JULIO DE 2022. (ART. 49, AP. II, B, DEL CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS). DICTAMEN DE LA CRRHH N°68/22.

*Consejero Juan Pablo CREMONTE:* En el punto N°10 tenemos la solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el docente Ariel Slipak, por razones particulares desde el 1° de mayo al 31 de julio de 2022. El dictamen de la Comisión es el N°68/22 y sugiere la aprobación de la licencia presentada.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias, Presidente. Se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidente.

11. SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES PRESENTADA POR EL DOCENTE DANIEL LVOVICH, PARA ASISTIR A UN EVENTO ACADÉMICO QUE TENDRÁ LUGAR EN VALENCIA Y BARCELONA (ESPAÑA) DEL 1º AL 3 DE JUNIO Y DEL 15 AL 17 DE JUNIO RESPECTIVAMENTE. (ART. 50, AP. III DEL

CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS). DICTAMEN DE LA CRRHH N°69/22.

- 12. SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES PRESENTADA POR LA DOCENTE FLORENCIA LEVÍN, PARA ASISTIR A UN EVENTO ACADÉMICO QUE TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE PUEBLA, MÉXICO, DEL 25 AL 29 DE ABRIL DE 2022 (ART. 50, AP. III DEL CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS) DICTAMEN DE LA CRRHH N°70/22.
- 13. SOLICITUD DE LICENCIA CON GOCE DE HABERES PRESENTADA POR EL DOCENTE MARTÍN ARMELINO, PARA ASISTIR A UNA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN QUE TENDRÁ LUGAR EN PARÍS, FRANCIA, DEL 16 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2022. (ART. 49, AP. I, INC. E, DEL CONVENIO COLECTIVO DE DOCENTES UNIVERSITARIOS). DICTAMEN DE LA CRRHH N°71/22.

*Consejero Juan Pablo CREMONTE:* Ahora les propongo ahora tratar en forma conjunta los temas 11, 12 y 13.

En el tema 11 está la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el docente Daniel Lvovich, para asistir a un evento académico que tendrá lugar en Valencia y Barcelona (España) del 1° al 3 de junio y del 15 al 17 de junio respectivamente. El dictamen de la CRRHH N°69/22 y sugiere aprobar la solicitud de licencia presentada.

En el tema 12 tenemos la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por la docente Florencia Levín, para asistir a un evento académico que tendrá lugar en la ciudad de Puebla, México, del 25 al 29 de abril de 2022. El dictamen de la Comisión es el N°70/22 y sugiere aprobar la licencia presentada.

En el punto Nº13, la solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el docente Martín Armelino, para asistir a una estancia de investigación que tendrá lugar en París, Francia, del 16 de mayo al 11 de junio de 2022. El dictamen de la Comisión es el Nº71/22 y sugiere aprobar la solicitud de licencia presentada.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias. Se encuentran entonces los tres temas -11, 12 y 13-en consideración (*Silencio*). Los votamos de forma conjunta.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidente.

14. DICTAMEN DE SELECCIÓN DE BÚSQUEDA 05/2022 (CERRADA) PARA INCORPORAR A UN/A INVESTIGADOR/A DOCENTE CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA, CATEGORÍA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, PARA EL ÁREA "LA LENGUA Y LA LITERATURA: PROBLEMAS DEL CAMPO DISCIPLINAR Y DE SU ENSEÑANZA", PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA "RESIDENCIA II EN LENGUA Y LITERATURA (ÁREA LENGUA)". CUENTA CON EL AVAL DEL PRESIDENTE DE LA CRRHH.

Consejero Juan Pablo CREMONTE: En el punto Nº14 tenemos el dictamen de selección de búsqueda 05/2022 para incorporar a un/a investigador/a docente con dedicación exclusiva, categoría Jefe de Trabajos Prácticos, para el área "La Lengua y la Literatura: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", para el dictado de la asignatura "Residencia II en Lengua y Literatura (Área Lengua)".

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Este es el dictamen del cual avisamos en el informe del Consejo que no había llegado a ser tratado por la Comisión y cuenta con el aval del presidente de la comisión. El material ha estado disponible, de todos modos se encuentra en consideración. Por si algún consejero o consejera quiere hacer alguna consulta *(Silencio)*. No tengo pedidos de palabra de modo que vamos a pasar a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidente.

15. AMPLIACIÓN HORARIA TEMPORAL DE LA DOCENTE MÓNICA REAL PARA EL DICTADO DEL "ESPACIO DE SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN PARA INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA (ESAO)", ENTRE EL 25 DE ABRIL Y EL 15 DE MAYO DE 2022, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN CS N°7220/19, POR LA LICENCIA MÉDICA DE ISABEL ASPIROZ. CUENTA CON EL AVAL DEL PRESIDENTE DE LA CRRHH.

Consejero Juan Pablo CREMONTE: En el tema Nº15 tenemos la ampliación horaria temporal de la docente Mónica Real para el dictado del "Espacio de seguimiento, acompañamiento y orientación para Introducción a la Matemática", entre el 25 de abril y el 15 de mayo de 2022 por la licencia médica de Isabel Aspiroz.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Cuenta también con el aval del presidente de la Comisión. Se darán cuenta de que ha sido algo de urgencia vinculado a una situación de salud. Lo ponemos en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias. Finalizamos los asuntos tratados por la Comisión de Recursos Humanos, a la que agradecemos su trabajo, y pasamos a los asuntos tratados por la Comisión de Actividades Sustantivas. Tiene la palabra su Presidenta, la Consejera Gisela Suazo.

#### ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

16. RENUNCIA DE LA ESTUDIANTE VALERIA EVANGELINA GIMÉNEZ MAMBRÍN A LA ADSCRIPCIÓN PARA LA FORMACIÓN EN DOCENCIA EN EL MARCO DE LA ASIGNATURA "LITERATURA LATINOAMERICANA", DIRIGIDA POR LA ID ALEJANDRA TORRES A PARTIR DEL 23/03/22. NOTA INTERNA Nº 28/22 DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N º59/22.

**Consejera Gisela SUAZO:** Bueno, en el tema 16 es la renuncia de la estudiante Valeria Evangelina Giménez Mambrín a la adscripción para la formación en docencia en el marco de la asignatura "Literatura Latinoamericana", dirigida por la Investigadora docente Alejandra Torres a partir del 23 de marzo. El Nº de dictamen de la Comisión es el Nº59/22 y se sugiere su aprobación.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias, Presidenta. Se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

17. INFORME DE DESEMPEÑO DE LA ADSCRIPCIÓN PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE LA ESTUDIANTE ALICIA ALEJANDRA GARCÍA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "FENOMENOLOGÍA DEL CUERPO EN EMMANUEL LEVINAS Y MICHEL HENRY" DIRIGIDO POR LA ID GISELA SUAZO. NOTA INTERNA N°29/22 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°60/22.

*Consejera Gisela SUAZO:* El tema N°17 es el informe de desempeño de la adscripción para la formación en investigación de la estudiante Alicia Alejandra García, en el marco del proyecto de investigación "Fenomenología del cuerpo en Emmanuel Levinas y Michel Henry" dirigido por Gisela Suazo. El dictamen de la Comisión es el N°60/22 y sugiere su aprobación.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias, Presidenta. Se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidenta.

18. ALTA Y DESVINCULACIÓN DE INTEGRANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. NOTA INTERNA N°30/22 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°61/22.

Consejera Gisela SUAZO: El tema Nº18 es por la alta y desvinculación de integrantes en proyectos de investigación del IDH. Se trata de un alta de Eduardo Villar a un proyecto dirigido por Javier Flax desde mayo de 2022, y una desvinculación de Claudia Zuliani al proyecto de investigación "Conocimiento especializado del profesor puesto en juego al diseñar cursos de matemática bajo condicionamientos didáctico-matemáticos dados", dirigido por Mabel Rodríguez.

El Nº del dictamen de la CAS es el Nº61/22 y sugiere su aprobación.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias, Presidenta. Se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidenta.

19. PROPUESTA DE PUBLICACIÓN DEL LIBRO "ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA DE LA TESIS DE POSGRADO EN ENTORNOS PRESENCIALES Y VIRTUALES" DE GUADALUPE ÁLVAREZ, PERTENECIENTE A LA COLECCIÓN "EDUCACIÓN". NOTA INTERNA Nº31/22 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS Nº62/22.

Consejera Gisela SUAZO: El tema Nº19 es la propuesta de publicación del Libro "Enseñanza de la escritura de la tesis de posgrado en entornos presenciales y virtuales" de Guadalupe Álvarez, perteneciente a la colección "Educación". La comisión sugiere su aprobación a partir del dictamen Nº62/22.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias. Presidenta.

20. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS CONVOCATORIA FONDO ESTÍMULO 2022. NOTA INTERNA N°27/22 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN A/C DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°63/22.

**Consejera Gisela SUAZO:** El tema 20 es la presentación de los proyectos Convocatoria Fondo Estímulo 2022. Tenemos dos proyectos, uno está dirigido por la ID Roxana Cabello "Pillpintukuna - Relatos audiovisuales para la libertad" y el otro proyecto es "Valijas viajeras de ESI" dirigido por la profesora Emilce Geoghegan. El dictamen de la Comisión es el Nº63/22 y sugiere su aprobación.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Muchas gracias. Se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Queda aprobado. No se vayan todavía, por favor.

En función del problema que detectamos en la resolución que ya aprobamos, vamos a aplicar el artículo N°66 del reglamento del Consejo, les voy a proponer una moción de reconsideración.

Leo el artículo del reglamento: "la moción de reconsideración son aquellas proposiciones que tengan por objeto rever una decisión del Consejo del Instituto, sea en general o en particular. Las mociones de reconsideración sólo podrán formularse mientras el asunto se encuentre pendiente o en la sesión que quede terminado" - que sería este caso- "y requerirán para su aceptación el voto afirmativo de las dos terceras partes de los miembros presentes del Consejo del Instituto. Las mociones de reconsideración se tratarán inmediatamente de formuladas, no pudiendo repetirse en ningún caso".

Es probable que las mociones de reconsideración hayan sido previstas en el reglamento para cosas más sustantivas que lo que vamos a hacer acá, pero encuentro complicado decirles que ustedes aprobaron algo de una manera y yo lo voy a sacar de otra.

Entonces tengo que pedirles dos votaciones. La primera es votar la moción de reconsideración, y para eso necesitamos las dos terceras partes de los miembros presentes del Consejo del Instituto. Propongo entonces la reconsideración de la resolución por la cual este Consejo ratificó la resolución (D-AR) N°2694/22 para introducir en el artículo 1º una corrección para que donde dice "Investigador docente" pase a decir "docente con dedicación simple".

Estamos votando ahora la moción de reconsideración.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

*Sra. Presidenta (Flavia TERIGI):* Tenemos más de dos tercios de modo que ahora les voy a pedir que ratifiquemos nuevamente la resolución (D-AR) N°2694/22 con el ajuste que les acabo de proponer.

Se encuentra en consideración (Silencio). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 14 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 14

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Gabriela CAPRA): Catorce votos.

Sra. Presidenta (Flavia TERIGI): Muchas gracias.

Los espero en la próxima sesión que es el 26 de mayo. Nuevamente les agradezco mucho durante todas estas semanas. Buenas tardes.

#### **ANEXO I**

# INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (abril de 2022)

Sesión Ordinaria nº 327 del CIDH (28 de abril de 2022)

Si bien sesionaremos en el campus, damos continuidad a la práctica de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de la sesión. Seguiremos el ordenamiento usual.

#### **Consejo Superior**

El Consejo Superior (CS) sesionó el 20 de abril (sesión 311), de manera presencial. En el inicio de la sesión, se realizó el homenaje a Carlos Jech, nodocente de la Universidad que combatió en la guerra de Malvinas. Este homenaje se realizó en el marco de la Resolución CS N° 8225, que estableció una "expresión de reconocimiento a los héroes de Malvinas" a no docentes, graduados/as, docentes y/o estudiantes de la Universidad que participaron de la guerra.

Entre los asuntos que fueron tratados, cabe informar la aprobación del convenio marco de cooperación entre la UNGS y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) para la actuación conjunta en la promoción y el desarrollo de la Economía Social y Popular.

#### Universidad

Llegó a su fin la primera etapa de debate del *Comité de Recursos Humanos No Docente*<sup>1</sup> acerca de la proyección a futuro del trabajo nodocente en la Universidad más allá de la situación excepcional de la pandemia. Luego del análisis de las distintas propuestas elaboradas por los equipos Nodocentes, las autoridades de la UNGS presentaron al Comité el documento "Acuerdos generales para la etapa de construcción y evaluación de nuevas modalidades de trabajo ND en la UNGS que combinen presencialidad y trabajo remoto". En su dictamen 5/22, el Comité informa que el documento fue analizado por los representantes Nodocentes, quienes realizaron propuestas de ajustes que fueron debatidas y dieron lugar a modificaciones del texto en función de los acuerdos que se fueron alcanzando. Tras estos debates, la totalidad de los miembros del comité acordaron la versión final del documento. Previo tratamiento del documento en las instancias institucionales correspondientes, el proceso continuará en una segunda etapa en la que se elaborarán las propuestas de combinación de trabajo presencial y trabajo remoto (sincrónico y asincrónico), el que no podrá superar en esta etapa el 20% de la carga laboral concentrado en una misma jornada.

Se llevó adelante la 26a Reunión Plenaria del Consejo Social de la UNGS. En ella se desarrolló una discusión de propuestas sobre cómo mejorar la participación del Consejo Social en los Consejos de Instituto. Se realizaron consideraciones que nos interesa atender sobre la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La Decana del IDH integra este comité en representación de les decanes de los cuatro Institutos.

importancia de incorporar a les Consejeros Sociales en las discusiones previas a los plenarios, a fin de recoger su perspectiva sobre las distintas iniciativas del Instituto.

El martes 26 de abril se tomó el *Examen para Mayores de 25 años* que no han finalizado la escuela secundaria y desean cursar estudios universitarios. La cantidad de inscriptxs fue inferior a la registrada para el turno de abril de 2021: 100 aspirantes frente a los 589 del año pasado. En esta oportunidad se presentaron 40 postulantes a rendir los exámenes de Matemática y de Lectura y Escritura.

Este mes se ha trabajado en la preparación de las *mesas de exámenes de mayo* que se tomarán presencialmente desde el 16 hasta el 21. En relación con ello, el Comité de Formación ha elaborado criterios para la asignación de espacios para las mesas de los turnos complementarios. Dichos criterios contemplan las situaciones de las asignaturas que tengan cursada en el semestre vigente (con una o varias comisiones) y que cuenten con inscriptxs a examen, y las de contrasemestre. Las asignaturas que no tengan inscriptxs a examen dictarán clases. Para este turno puntual se ha previsto la situación que genera el feriado del 18 de mayo por la realización del Censo.

En respuesta a las solicitudes recibidas por la Secretaría Académica de la Universidad el Comité de Formación acordó extender por un año la *regularidad de las asignaturas* según el turno en el que estas venzan. Las fechas son las siguientes:

- turno mayo 2022 hasta el turno mayo 2023,
- turno octubre 2022 hasta el turno octubre 2023,
- turno mayo 2023 hasta el turno mayo 2024,
- turno octubre 2023 hasta el turno octubre 2024.

En esta sesión, presentamos el dictamen de búsqueda ID de categoría JTP en Residencia II en Lengua y Literatura, con aval del Presidente de la Comisión de Recursos Humanos, sin que haya pasado por la Comisión. Esto es algo que intentamos evitar porque valoramos el trabajo que se hace en las comisiones y entendemos que los temas llegan al CIDH procesados de una manera mucho más rica. Sin embargo, en esta oportunidad no hemos podido acelerar los tiempos para ingresarlo antes al orden del día de dicha comisión.

### Consejo del Instituto

En el marco de los Proyectos Especiales aprobados por Res. CIDH n° 5008/2, presentamos en esta sesión los dictámenes de las búsquedas para dos cargos de Investigador/a Docente con dedicación semiexclusiva, uno para el Taller Inicial Orientado en Ciencias Sociales y otro para el Taller Inicial Orientado en Humanidades, del Programa de Acceso y Acompañamiento a Estudiantes de Grado y Pregrado de la UNGS. De este modo, las coordinaciones de dichos Talleres dejarán de estar a cargo de docentes con dedicaciones simples.

Se encuentra en tratamiento en la Comisión de Asuntos Institucionales un documento que dé marco a las actividades que, desde hace ya muchos años, se conocen en el instituto como "Programas Internos del IDH". En la reunión de este mes se trató una primera presentación por parte del Secretario de Investigación del Instituto. La propuesta fue bien recibida, se consideró auspicioso avanzar en el trabajo de elaborar este reglamento ya que hasta ahora, estas actividades han sido tratadas sin regulación específica. La discusión seguirá en la reunión ordinaria del mes de mayo. **El Instituto** 

28 de abril de 2022

Debido a la postergación de dos clases, se extiende hasta el 9 de mayo la capacitación que realizan los integrantes de la DGCTA sobre uso de herramientas colaborativas en entornos virtuales. Informamos esta extensión que afecta a la atención al público.

En cuanto a los *Talleres Iniciales*, el 23 de abril finalizó el dictado del primer trimestre cuyos resultados presentaremos en la sesión del próximo CIDH. Desde el 12 al 15 de abril se realizó la segunda matriculación para ingresantes a la Universidad. De acuerdo con la información brindada por el DEyD se registraron 1556 inscripciones. No disponemos de la información desagregada por Institutos o carreras. Desde el 27 al 29 de abril se realizarán las inscripciones para el segundo trimestre, que comenzará el 9 de mayo.

En la sesión de marzo hicimos referencia al inicio de las cursadas de las asignaturas semestrales y anuales. Mencionamos entonces algunas situaciones que habían requerido la incorporación de estudiantes a los cursos, el desdoblamiento de comisiones o bien el pasaje al dictado bimodal para garantizar su dictado. Transcurridos ya casi dos meses, no registramos situaciones de estudiantes del IDH que no estén cursando la cantidad de asignaturas que querrían y podrían cursar.

Respecto de *Formación Continua*, se inició el dictado de la "Diplomatura universitaria en enseñanza de las asignaturas en el contexto digital". Continúa la preparación de la "Diplomatura en formación de docentes de niveles inicial y primario".

Durante el mes de abril la Secretaría de Investigación de la UNGS, en diálogo con el Comité de Investigación, acordó que las presentaciones de informes de avance y final de proyectos de investigación se sigan realizando por el sistema de extranet utilizado hasta el momento y no avanzar en este sentido en el uso del SIGEVA. Este nuevo sistema sí será utilizado para presentar nuevos proyectos. En los años siguientes, la manera de presentación será: para aquellos proyectos que fueron presentados originalmente en el viejo sistema de UNGS, se seguirá utilizando el mismo sistema para la carga de informes; para el caso de los proyectos que se hayan cargado originalmente con SIGEVA, será este sistema el que se utilice para cargar los informes. En todos los casos los CVs de lxs investigadorxs deberá ser el que se obtiene de SIGEVA.

El IDH tiene el placer de formar parte del Stand de Ediciones UNGS en la Feria del Libro con muchas obras que hayan surgido de iniciativas de nuestrxs investigadorxs y que han sido financiadas con fondos propios.

Las presentaciones de publicaciones del IDH son las siguientes:

- Espacio y performance
- La transición democrática como contexto intelectual
- Zarpado

En la publicación "Filosofía de a pie" hay autores del instituto, aunque la publicación no es propia.

Para esta actividad el IDH financió una tirada especial de ejemplares de distintas publicaciones que requirió una inversión de \$214.240,93.

Para más información sobre la agenda puede consultarse la página web de la Universidad.<sup>2</sup> Pueden retirarse entradas, válidas de lunes a jueves de 14 a 22, en la librería, en Bienestar Universitario, en la Biblioteca y en el Centro Cultural (Roca 850, San Miguel).



Nos encontraremos en la sesión.

### Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano Presidenta del CIDH

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> https://www.ungs.edu.ar/new/la-ungs-en-la-feria-del-libro